SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2011
OPERADOR 25
QUITO

INFORME DE GERENTE GENERAL ASTUDILLO CORP. CIA. LTDA. 2009

Señores Socios de ASTUDILLOCORP CIA. LTDA.

Con un atento saludo me dirijo a Ustedes para informar las gestiones realizadas en su beneficio.

1.- Esta confirmada legalmente la Constitución de la compañía con fecha 22 de septiembre del 2009, se ha procedido a legalizar los nombramientos del Presidencia y Gerencia antes las autoridades pertinentes, las mismas que por decisión unánime de la junta de accionistas a recaído en el Socio Sr. Luis Astudillo T y Dra. Margarita Astudillo respectivamente.

2.- Se ha procedido a la apertura de cuenta corriente en el Banco Nacional de Fomento, con firmas conjuntas de Presidencia y Gerencia.

3.- Se ha conseguido la representación de Contador de la compañía a la Srta. Dra. Rosalba Lerena O. ante el Servicio de Rentas internas, requisito indispensable para la legalización del RUC (Registro único de Contribuyentes), debo manifestarles que la mencionada profesional, nos representa sin sueldo.

4.- Se procedió a apertura el Número Patronal de la compañía en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, para lo cual ya se puede afiliar a los empleados que entraría en futuro en nómina, al respecto debo informarles, que era obligación incluir a un empleado por lo menos, por lo cual esta registrada como afiliada la Gerente General con la declaración de un salario básico actual de $218.00 dólares.

5.- La compañía ya cuenta con la patente municipal, requisito indispensable para su funcionamiento.

6.- En cuanto a las aspiraciones de los accionistas, para la conquista de un préstamo hipotecario, he realizado varias gestiones ante la Gerencia del Banco Nacional de Fomento en compañía del sr. Presidente, las mismas que se resumen en las siguientes gestiones.

- Se ha conseguido el día 11 de noviembre la primera visita por parte del Ing. González personero del Banco, al sitio donde se levantará la infraestructura del objetivo empresarial, esto es construcción de un paradero, para lo cual previsiblemente se llevo los planos del anteproyecto, y una explicación amplia de la parte financiera, ósea un flujo de caja, que es vital para demostrar como sería los ingresos y gastos, oportunamente les hare llegar la copia de los informes financieros requeridos por el banco los cuales trabajaré en estos días para presentarlos con las disposiciones técnicas que el banco exige, además para cumplir con este requisito preciso del presupuesto valorado de construcción del Arq. que nos hará la edificación, para lo cual ya me contacte y empezará a trabajar este fin de semana.
- Una vez recibidas todas las explicaciones de las condiciones del préstamo, debo resumirles, que, necesitamos contratar los servicios de un perito evaluador de inmuebles calificado por la Superintendencia de Bancos, esto nos ayudaría para agilitar parte del proceso y requisitos del préstamo, puesto que desperdiciaríamos demasiado tiempo en espera de un turno

desde el banco para cumplir con este requisito, sobre todo para el Inmueble de Quito, de propiedad de la Sra. María Laura Astudillo el mismo que será entregado en garantía.

- Luego debo manifestarles que el personero bancario nos ha sugerido pidamos únicamente $150.000,00 ya que este crédito se ventilaría en una plana de menor jerarquía ya que mayores valores debería ir a la aprobación de la máxima autoridad del Banco y eso tarda hasta 120 días, adicionalmente que se vería la compañía en necesidad de presentar mayores garantías, puesto que el Banco exige presentar en garantía el 120% de lo que se va a solicitar, entonces esto es para un crédito de $150.000 debemos presentar garantía avaluada en $190.000 , y considero que si es una cantidad que permite cristalizar la primera etapa en su totalidad y autofinanciando de los ingresos obtenidos de la misma inversión se continuará hasta culminar todo el proyecto, que incluye cabañas y hospedaje ósea agroturismo, esta proyección económica podrán tener con mayor claridad, cuando se haya concluido de efectuar los cálculos financieros y se demuestre en ingresos y gastos proyectados.
- Para el préstamo de construcción el banco nos concede un año de gracia para empezar a pagar, las letras mensuales que aproximadamente estarán en $3.200,00 dólares mensuales, pero para lo cual la empresa ya empieza a tener ingresos, puesto que el arquitecto calcula 4 meses de construcción.

Es menester recordarles y solicitarles a los socios que no han cumplido hasta el momento el pago de la cuota de gastos peoperativos de $620,00 dólares por cada uno, se igualen inmediatamente ya que obligatoriamente se hacen gastos imprescindibles, faltan cuotas de 4 socios, los pagos efectuados hasta la presente fecha son $ 2.000,00 constitución de la compañía $ 800,00 dólares de apertura de capital, $400,00 pago de anteproyecto, $150,00 gastos menudos entre los cuales están (envió de documentos a USA, trámite de papeletas de votación copias etc.) todo esta respaldo con recibos y/o facturas.

Me suscribo de Ustedes señores accionistas, no sin antes expresarles mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y que me honro al poderles corresponder con mi contingente y representación ante todos los eventos que la empresa debe afrontar.

Atentamente,

CPA. Dra. Margarita Astudillo R.
GERENTE GENERAL DE ASTUDILLO CORP. CIA. LTDA.

C.c. file.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2011
OPERADOR 25
QUITO